

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2021

Presidencia de la C. diputada Ana Patricia Báez Guerrero

(09:35 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muy buenos días de nueva cuenta a todas y a todos, diputadas y diputados, y a las personas que nos siguen en vivo en esta transmisión.

Se instruye a la Secretaría a pasar lista de asistencia identificando visualmente la presencia de la persona legisladora, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Por instrucciones de la Presidencia se pasará lista en este momento.

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: presente.

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: presente.

Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa: presente.

Diputado Ricardo Ruiz Suárez: presente.

Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez: presente.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: presente.

Diputado Eleazar Rubio Aldarán: presente.

Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo: presente.

Diputado César Mauricio Garrido López: presente.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: presente.

Diputada Circe Camacho Bastida:

Estaremos entonces pasando lista a su suplente de la diputada Circe Camacho Bastida, la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya. Continuamos.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: presente.

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo: presente.

Diputada Alessandra Rojo de la Vega: presente.

LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.- Diputada Secretaria, disculpe la interrupción. ¿Me nombraron, verdad?

LA C. SECRETARIA.- Diputada, es que estamos pasando lista para la Permanente y sí la nombramos.

Jannete Guerrero: presente.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada.

Daremos pase de lista a la Mesa Directiva:

Presidenta, diputada Báez Guerrero Ana Patricia: presente.

Vicepresidente, diputado Gaviño Ambriz Jorge: presente.

Vicepresidente diputado Salazar Martínez Miguel Ángel: presente.

Vicepresidenta diputada Sarmiento Gómez Lilia María: presente.

Secretaria diputada Olivera Reyes Donaji Ofelia, la de la voz: presente.

Diputada Presidenta, hay 19 diputadas y diputados.

Hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Se abre la sesión.

Proceda a la Secretaría a preguntar a la Comisión Permanente si alguna o algún diputado está en contra de dispensar la lectura del orden del día, toda vez que se encuentra publicado en el apartado de Gaceta Parlamentaria, en la página oficial de este órgano legislativo.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Comisión Permanente si existe alguna diputada o algún diputado en contra de dispensarse la lectura del orden del día.

Quienes estén en contra, comenzando por el apellido, si son tan amables diputadas y diputados.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Esta Presidencia deja constancia que el orden del día de hoy está integrado por 4 puntos.

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4.- INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO

Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Comisión Permanente de la versión estenográfica de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que ha sido publicada en la Gaceta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de este Congreso, por lo que se solicita su autorización para preguntar a la Comisión Permanente si es de aprobarse.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante.

EL C. SECRETARIA.- Sí, diputada Presidenta, le pido su permiso para este tema.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Presidenta.

Está a consideración la versión estenográfica.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta a la Comisión Permanente si existe alguna diputada o algún diputado en contra de aprobar la versión estenográfica.

Quienes estén en contra, comenzando por el apellido, si son tan amables diputadas y diputados.

Queda aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado por el Pleno en la sesión ordinaria vía remota de fecha 31 de mayo de 2021, por el que se designan los nombres de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, su Mesa Directiva, así como la fecha de inicio de sus trabajos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al acuerdo en comento.

Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, Presidenta de la Mesa Directiva, Congreso de la Ciudad de México. Presente.

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 55 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, comunico a usted que esta Junta de Coordinación Política determinó la aprobación de la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, misma que estará en funciones del 1º de junio de 2021 al 31 de agosto de 2021.

Cabe destacar que han sido incluidas aquellas propuestas remitidas a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política por los distintos grupos parlamentarios y asociación parlamentaria, atendiendo a lo acordado por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política en la sesión de este órgano colegiado, celebrada el pasado 24 de mayo del presente año.

Asimismo, la Comisión Permanente será integrada de manera proporcional, conforme al número que cada grupo parlamentario posee en el Pleno, en apego a lo establecido en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

En ese sentido, las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente, así como sus suplentes, serán:

Integrante Dip. Rigoberto Salgado Vázquez, sustituta Dip. Martha Soledad Ávila Ventura, MORENA.

Integrante Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, sustituto Dip. José Emmanuel Vargas Bernal, MORENA.

Integrante Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa, sustituto Dip. José Martín Padilla Sánchez, grupo parlamentario MORENA.

Integrante Dip. Ricardo Ruiz Suárez, sustituta Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama, grupo parlamentario MORENA.

Integrante Dip. Jesús Ricardo Fuentes Gómez, sustituta Dip. Isabela Rosales Herrera, grupo parlamentario MORENA.

Integrante Dip. Marisela Zúñiga Cerón, sustituta Dip. Leticia Estrada Hernández, grupo parlamentario MORENA.

Integrante Dip. Eleazar Rubio Aldarán, sustituto Dip. María Guadalupe Morales Rubio, grupo parlamentario MORENA.

Integrante Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, sustituto Dip. Gabriela Salido Magos, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Integrante Dip. César Mauricio Garrido López, sustituta Dip. Sandra Ruíz Hernández, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Integrante Dip. Víctor Hugo Lobo Román, sustituta Dip. Paula Andrea Castillo Mendieta, del Partido de la Revolución Democrática.

Integrante Dip. Circe Camacho Bastida, sustituta Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del partido del Trabajo.

Integrante Dip. Ernesto Alarcón Jiménez, sustituto Dip. Armando Tonatiuh González Case, del Partido Revolucionario Institucional.

Integrante Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo, sustituto Dip. Fernando José Aboitiz Saro, del Partido Encuentro Social.

Integrante Dip. Alessandra Rojo De La Vega Piccolo, del Partido Verde Ecologista de México.

Las y los diputados de la Mesa Directiva de la Comisión serán:

Dip. Ana Patricia Báez Guerrero, cargo Presidenta, grupo parlamentario de Acción Nacional.

Dip. Jorge Gaviño Ambriz, Vicepresidencia, del Partido de la Revolución Democrática.

Dip. Miguel Ángel Salazar Martínez, Vicepresidencia, del Partido Revolucionario Institucional.

Dip. Lilia Sarmiento Gómez, Vicepresidencia, del Partido del Trabajo.

Dip. Donaji Olivera Reyes, Secretaría de MORENA.

Lo anterior para efectos de que por su gentil conducto sean comunicados y sometidos a discusión y aprobación del Pleno de este Congreso de la Ciudad de México.

Una vez aprobado por el Pleno, comuníquese la presente designación a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a la Oficialía Mayor y a la Tesorería de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Gracias, Secretaria. Se solicita a todas y a todos los presentes ponerse de pie.

El día de hoy, 31 de mayo de 2021, la Comisión Permanente correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se declara legalmente instalada.

Pueden sentarse.

Con fundamento en el artículo 31 numeral dos de la Constitución Política de la Ciudad de México, 55 y 57 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese la instalación de este órgano legislativo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a la Cámara de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Se agradece a todas y a todos su asistencia.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión permanente vía remota que tendrá lugar el día miércoles 9 de junio de 2021 a las 09:00 horas.

Se ruega a todas y a todos su puntual asistencia.

(09:50 Horas)

